

DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS PARA EL CONTRATO
"CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN TIPO JARDINERA
PARQUE ITINERANTE, CIUDAD DE DALCAHUE" LICITACIÓN
PÚBLICA N° 3520-1-LE22

DECRETO ALCALDICIO N° 377.-

DALCAHUE, 15 de febrero de 2022.-

VISTOS: el decreto alcaldicio N°340 de fecha 08/02/2022 que aprueba el contrato, El contrato de fecha 07/02/2022 suscrito ante notario con fecha 08/02/2022, el Certificado de Fianza N°FCE008003 de fecha 07/02/2022 de SuAVAL., que garantiza el fiel cumplimiento del contrato y la correcta ejecución de la obra, el decreto alcaldicio N°133 del 19/01/2022 que adjudica la licitación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 18/01/2022, el Acta de Apertura de fecha 18/01/2021, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N°06 de fecha 04/01/2022 que aprueba bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Construcción Muro de Contención Tipo Jardinera Parque Itinerante, Ciudad de Dalcahue", el decreto alcaldicio N°2.157 de fecha 28/12/2021 que declara electa en cargo de alcalde suplente, el Decreto Alcaldicio N° 2.099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el presupuesto para el año 2022, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Inspección Técnica en el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN TIPO JARDINERA PARQUE ITINERANTE, CIUDAD DE DALCAHUE".

DECRETO:

DESÍGNESE: al Sr. Pablo Andrés Navarro Santana, Profesional de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, como Inspector Técnico de la Obra denominada "CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN TIPO JARDINERA PARQUE ITINERANTE, CIUDAD DE DALCAHUE", o en su defecto quien lo subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

SEVC/CIVG/PANS/pbd. -




SUSANA ELIZABETH VERA CÁRCAMO
ALCALDE SUPLENTE DE LA COMUNA
DALCAHUE